

ACTA 076-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día doce de octubre del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señora Martha Blanco Méndez, señor Manuel Umaña Elizondo y Señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Edgar Ureña Miranda y señor Miguel Sánchez Navarro.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Steven Abarca Araya, síndico San Marcos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal
Señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa Municipal
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

La señora Presidenta Municipal presenta moción oral para modificar la agenda y se pueda atender al señor Luis Meléndez Marín, Coordinador Centro de Servicios de Gestión Ambiental y Cuenca del Centro de Producción Pirrís.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 1: Modificar la agenda a fin de recibir al señor Luis Meléndez Marín, del P.H. Pirrís.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El señor Luis Meléndez Marín da las gracias por la atención, así mismo manifiesta que este próximo viernes 14 de octubre, se realizará la reunión con el Presidente Ejecutivo del INA y nos acompañarán dos Diputados de la Asamblea Legislativa. Y aprovechando la visita, el ICE quiere realizar una petición, por escrito, a los señores Diputados.

La petición es para que puedan apoyar la promoción de crear el Consejo de Cuenca del Río Pirrís.

Ya existe el plan de manejo, pero se necesita que la Asamblea Legislativa apruebe dicho proyecto.

Por lo que solicita, que por medio de un acuerdo, este Concejo pueda brindar el apoyo correspondiente, aprovechando la visita de los señores Diputados, se quiere dar este próximo viernes.

El ICE también va a solicitar el apoyo.

El regidor Astua Quesada consulta quiénes son los que conforman el Consejo EL señor Luis Meléndez manifiesta que la población civil, usuarios del agua y funcionarios de las instituciones activas, como universidades estatales.

Así mismo va a enviar una copia del proyecto para que estén al tanto de lo que se está solicitando.

El regidor Umaña Elizondo consulta cuales son los objetivos de la Cuenca, con respecto a la contaminación.

El señor Luis Meléndez manifiesta que con respecto al ambiente es el manejo de desechos, protección del recurso hídrico, etc., en el tema de producción que las fincas tengan diferentes formas de hacer su agricultura, el asunto socio económico.

El regidor Umaña Elizondo comenta que para la Municipalidad es muy importante conocer este proyecto, ya que si se va a realizar un reglamento para el reciclaje, deben de ir muy de la mano.

El regidor Vargas Díaz manifiesta que conoce el proyecto y lo considera importante, hace varios meses trajo la propuesta, ya que el Diputado José María Villalta, está dispuesto a dar el apoyo correspondiente, se podría modificar y acoplar la Ley de la Cuenca del Reventazón para el Pirrís.

El señor Luis Meléndez da las gracias por la atención brindada.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 075-2011, del cinco de octubre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 038-E-2011, del cuatro de octubre del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 1.** El Instituto Nacional de Aprendizaje y la Asamblea Legislativa, invitan a los señores regidores al Encuentro de Organizaciones de la Zona de Los Santos, que

se llevará a cabo el 14 de octubre del 2011, de 8 a 11 am, en las instalaciones de Coopetarrazú.

- 2.** El señor Manuel Umaña Elizondo, Presidente de la Junta Directiva de la Radio Cultural Los Santos, y Miguel Jara Chacón, Director Ejecutivo del ICER (Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica), invitan a la Asamblea Extraordinaria de la Filial de la Asociación ICER, Radio Cultural Los Santos para elegir al secretario de la Junta Directiva de la filial, así mismo para realizar un homenaje póstumo a quien fuera insigne baluarte de la Radio, don Hertberth Umaña Gamboa, el día 24 de octubre del 2011, a partir de las 5 de la tarde en las Instalaciones de la Radio Cultural Los Santos.
Verlo en Asuntos Varios.
- 3.** El señor Enrique Castro Blanco, Tesorero Municipal, envía la modificación presupuestaria N° 04-2011, la que se justifica en la necesidad de reforzar y variar algunas partidas presupuestarias, de uso continuo tanto en la Administración General como en la prestación de los servicios municipales y la ejecución de proyectos de inversión tanto del Programa III como de Partidas Específicas, algunas de ellas ya se ejecutaron en parte, mientras que otras partidas es necesario reforzarlas para cumplir los cometidos de la gestión de esta Municipalidad.
Trasladarlo a la comisión de Hacienda y Presupuesto.
- 4.** Los Doctores del CASI Los Santos, envían copia de nota enviada a la Presidenta Ejecutiva y Dirección de Presupuesto de la Caja Costarricense de Seguro Social, sobre el recordatorio de la propuesta por faltante de dinero para tiempo extraordinario Área de Salud Los Santos, por lo que solicitan respuesta a notas enviadas por los médicos en meses anteriores, en los cuales se les exponía la situación del Área, con respecto al faltante de dinero para solventar el pago del tiempo extraordinario y las guardias médicas, y actualmente, en este mes, empezarán a laborar el tercer mes que no será pagado debido a no haber dinero en las cuentas respectivas, convirtiéndose en una retención indebida de salario pues es trabajo que han realizado en el Servicio de Emergencias.
- 5.** El señor Santiago Bermúdez Valverde, Presidente de la Asociación Solidarista de empleados de Coopesantos, transcriben el acuerdo N° 794 tomado en la sesión ordinaria N° 534 de la Junta Directiva, el pasado 04 de octubre del presente año, donde acuerdan emitir el apoyo para que ASECOOPESANTOS se pronuncie ante los organismos que correspondan para respaldar la iniciativa que promueve el Instituto de Denominación de Origen del Café de Tarrazú, para alcanzar la certificación correspondiente.
- 6.** El señor Olger Cascante Ureña, presenta su preocupación por el problema que existe en la caja de registro que está frente a la casa de la señora María Virginia Calvo Solís, ubicada en la urbanización las Tres Marías, ya que está colapsada y no permite que el agua siga su camino, lo que ocasiona que esta agua llegue hasta la caja de registro situada a un costado de la entrada del Asturiano y la

sobre carga provocando que se llene y salga, debido a que la alcantarilla es muy pequeña e inunde la carretera y por consiguiente las casas ubicadas que se encuentran en el sector de la Rosita 2, principalmente la de su mamá que ha sido inundada en varias ocasiones.

La señora Presidenta Municipal comenta que el señor la llamó y le expuso el problema, él le manifestó que los vecinos están dispuestos a ayudar en lo que sea necesario.

El regidor Astua Quesada considera que se debe de declarar estado de emergencia en dicho lugar, para que la Comisión Nacional de Emergencia ayude a dar la solución correspondiente, la justificación se puede basar en el temporal que estamos teniendo.

Se traslada a Asuntos Varios.

- 7.** La señora Yessenia Valverde Hidalgo, Secretaria del Concejo de Distrito de San Lorenzo, informa que en el acta N° 53 en reunión celebrada el 9 de setiembre del 2011, se ratifica el acuerdo donde asignan el monto de ¢5.000.000.00 al camino desde José María Murillo hasta donde el señor Víctor Mena, también hace de conocimiento que dicho acuerdo se encuentra en el acta N° 42 celebrada por el Concejo de Distrito el 14 de agosto del 2010.
- 8.** La señora Hellen Naranjo Mora, Vice Alcaldesa de Tarrazú, mediante el oficio VM-271-2011, invita a los señores regidores a la visita del presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, Olman Segura y la diputada Alicia Fournier, el próximo viernes 14 de octubre del 2011, a partir de las 8 de la mañana en la Bodega de Alistado de Coopetarrazú R.L, se tratarán temas importantes para nuestra Zona en materia de capacitación e instalaciones del INA en la Zona, por lo que solicita, si desean hacer alguna petición, llevarla por escrito.
- 9.** El señor Jorvin Rojas Alfaro, Coordinador Proceso de cierre P.H. Pirrís, mediante el oficio 5120-021-2011, da respuesta al oficio SM-364-2011, donde transcriben el acuerdo N° 6, tomado en la sesión del 21 de setiembre del Concejo Municipal de Tarrazú, donde solicitan al P.H. Pirrís realizar los estudios integrales en la zona del deslizamiento "Los Rojas" y "Los Navarro", se indica que el ICE ejecutará de manera integral dichos estudios, con el fin de determinar las razones del evento, a su vez, de manera paralela el ICE determinará y ejecutará las acciones de contingencia que considere para minimizar y mitigar el impacto de este evento en la zona del embalse, siendo estas acciones debidamente comunicadas a los diferentes involucrados.
- 10.** El Profesor Frank Mora Bogantes, Director del Centro Educativo de San Lorenzo de Tarrazú, mediante el oficio N° SL89-10-11, solicitan 12 metros de arena para la construcción de varias rampas de acceso y aceras que necesita la Escuela. Traslado a la Administración y dar respuesta a dicho Centro Educativo.

- 11.** El señor José Hernández Pérez, en calidad de periodista del periódico Los Santos Hoy, solicita el acta 37-E-2011 y la última aprobada por el Concejo Municipal, esto para asuntos periodísticos de carácter públicos.
- 12.** El Lic. Germán Mora Zamora, Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Servicios para el Desarrollo Local, de la Contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-DL-0791 (08780), remite la aprobación parcial del presupuesto extraordinario N° 3-2011 de la Municipalidad de Tarrazú, y del cual solo existe tiempo para realizar los ajustes correspondientes hasta el 30 de setiembre del 2011.
- 13.** El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, mediante el oficio AT-179-2011, envía copia de nota enviada a la señora Jenny Méndez Ramírez, Apoderada Generalísima Transportes MARVEY S.A., recibe el recurso de revocatoria con apelación en subsidio, y previo a dictaminar la resolución final solicita la siguiente información:
- Indicar a la Administración Tributaria donde está operando la empresa MARVEY S.A.
 - Indicar el lugar o los lugares donde están ubicadas las bases de operaciones de la empresa MARVEY de acuerdo en lo establecido en el artículo 29.2 inciso D) de acuerdo a la ley 8955 publicada en la Gaceta 131 Alcance Digital N° 40
 - Certificación del estado de trámite que se gestiona ante el Consejo de Transporte Público de acuerdo a lo establecido al transitorio I de la ley 8955.
- 14.** La señora Flor María Abarca Madrigal, Síndica Suplente del Concejo de Distrito de San Carlos de Tarrazú, transcribe el acuerdo N° 3, tomado en la reunión N° 9 del 6 de setiembre del 2011, donde manifiestan que con el propósito de mejorar los canales de comunicación entre el Concejo de Distrito y el Concejo Municipal – Alcaldía y sus diferentes Departamento, se autoriza al señor Carlos Abarca Cruz, Secretario de este Concejo para que asista a sesiones Municipales, reuniones, talleres, charlas o cualquier otra actividad que se programe por el Concejo o la Alcaldía, además de seguimiento a los proyectos de la Ley 8114, 7755 y otros propios del que hacer Municipal. Dar respuesta indicando que de acuerdo al artículo 58 del Código Municipal deben de enviar dicha nota al Tribunal Supremo de Elecciones, ya que el señor síndico Fernando Castillo no ha renunciado.
- 15.** La Junta Directiva del Instituto Regulador de los productores de la Denominación de Origen del Café Tarrazú, invitan a la primera Asamblea General de la nueva figura jurídica, lo cual se realizará el 28 de octubre del 2011, en el local de UPAS LOS SANTOS a partir de las 4 pm; por lo que solicitan el nombramiento de dos representantes de este Concejo Municipal. Los regidores Umaña Elizondo y Ureña Miranda son los representantes de este Concejo Municipal.

16. La señora Rosa María Vega Campos, Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, consulta los siguientes proyectos de ley:

- Oficio CPEM-454-11, "Modificación del inciso e) del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, Ley N° 5337, del 27 de agosto de 1973 y sus reformas", exp. 17.978
- Oficio CPEM-546-11, "Modificación del artículo 171 del Código Municipal, Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998", exp. 18.083
- Oficio CPEM-497-11, "Creación de las comisiones municipales permanentes de derechos humanos", exp. 17.922
- Oficio CPEM-504-11, "Reforma del artículo 62 del código municipal", exp. 18.103
- Oficio CPEM-536-11, "Programa de padrino escolar de los concejos de distrito", exp.17.973

17. La Licda. Nery Agüero Montero, Jefa Comisión Especial Exp. 18.270, de la Asamblea Legislativa, consulta el proyecto de ley "Ley de Solidaridad Tributaria" exp. 18.261.

18. El Lic. Manuel Cordero Retana, Contador Municipal de Tarrazú, mediante el oficio CM-28-2011, envía documento que contiene los procedimientos contables y de presupuesto de la Municipalidad de Tarrazú, para análisis y aprobación en cumplimiento con directrices establecida por la Contraloría General de la República y Contabilidad Nacional.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Sesionar extraordinariamente el día 25 de octubre del 2011, a las 4 de la tarde, a fin de analizar y aprobar la Modificación presupuestaria N° 04-2011 y el Manual General de Procedimientos Financiero – Contable. ACUERDO EN FIRME.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO IV: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

Distrito San Marcos:

El síndico Abarca Araya solicita el permiso para utilizar la Biblioteca Municipal el día sábado 15 de octubre, para hacer la sesión ordinaria del Concejo de Distrito, ya que el Comité de la Persona Joven de Tarrazú va a ocupar el salón de sesiones.

Además manifiesta que el señor Rodolfo Naranjo le indico que el pasado 05 de setiembre del 2011, hubo una reunión para la aprobación de unos presupuestos y no saben el porqué no se incluyó en el presupuesto a el Distrito de San Marcos.

Los señores regidores manifiestan que ese día se vio la calendarización de las Fiestas de Verano 2011-2012 y la sesión extraordinaria para los presupuestos fue cuando se vio el presupuesto ordinario, por lo que solamente le corresponde a este Concejo Municipal verlo.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Ambientados:

La regidora Guerrero Carvajal manifiesta que en esta campaña llegó mucho material, se llenaron dos contenedores.

Se mojaron mucho, por lo que solicita se puedan comprar unas capas y sombrillas.

Además manifiesta que durante el día si llega voluntariado, pero en la tarde noche solo quedan muy pocos.

Así mismo insta a los señores regidores y síndicos a que participen en la campaña.

El regidor Astua Quesada sugiere que se envíe nota al comercio instándolos a reciclar y clasificar ya que ha visto que los funcionarios de recolección de basura han tenido que cargar cajas de cartón.

La señora Presidenta Municipal felicita a todos los voluntarios y sabe que mes a mes el volumen de reciclaje va a ir aumentando.

La regidora Blanco Méndez pide disculpas por no asistir a colaborar, pero le es difícil asistir.

EL regidor Umaña Elizondo felicita a la regidora Guerrero Carvajal por el esfuerzo, sabe que es un trabajo pesado, por lo que considera que se debe de dar presupuesto para que se le pague a los voluntarios.

La regidora Guerrero Carvajal comenta que las personas han respondido muy bien y están aprendiendo a clasificar, además llegan de toda la Zona.

Comisión inspección de terrenos:

Integrada por la señora Presidenta Municipal, regidora Guerrero Carvajal, regidor Umaña Elizondo, Sánchez Ureña, señor Alcalde y Julio Madrigal, Geólogo Comisión Nacional de Emergencia, además del señor Danilo Calvo y Mayith Jiménez del Centro Agrícola

La señora Presidenta Municipal manifiesta que fueron a inspeccionar el lote del Centro Agrícola en Santa Cecilia y el lote Municipal en el Rodeo, junto al lote del Centro.

Ellos han sembrado café en el lote municipal, por eso quieren hacer el cambio.

El lote de Santa Cecilia es grande y accesible.

Quedaron en que ellos van a organizar una reunión para tomar la decisión final.

Reunión Cuerpo de Paz:

El regidor Vargas Díaz y el señor Alcalde, estuvieron reunidos con funcionarios de Cuerpo de Paz y el señor Manuel Rojas del Ministerio de Educación Pública.

La reunión fue para abrir un centro de aprendizaje de inglés en San Lorenzo de Tarrazú, además se conformó una Junta con líderes de la comunidad.

La idea es comenzar a trabajar, ya están viendo un lote para poder construir un aula e impartir las clases.

Cuerpo de Paz va a dar una donación para la construcción, así mismo la Junta trabajará para conseguir el otro dinero, así poder concluir con el proyecto, que es muy interesante.

Ya hay personas interesadas en recibir el curso, pero quieren que no solo las personas del Distrito segundo se anoten, sino que pueda ir de toda la Zona y abrir más cursos en otros lugares.

Este curso es para todas las edades.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. ACUERDO # 3: Se aprueban los siguientes pagos:

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011CD-000080-01	Otto Jiménez Núñez	¢148.800.00	Compra de camisas y camisetas para funcionarios de Recolección de Desechos Sólidos, Limpieza de Vías y Mantenimiento de Parque
2011CD-000076-01	Autocamiones de Costa Rica S.A.	¢438.739.00	Repuestos camión Recolector de Basura
2009CD-0000178- 01 y 2009-000008- 01	Constructora Presbere	¢5.110.602.4 6	Cancelación de reajuste de precios

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 2.** El Consejo Nacional de Producción quiere hacer un diagnóstico en el Distrito de San Marcos para la feria de la producción, se va a ver la viabilidad y la factibilidad de la feria.

El Consejo Nacional de Producción va a realizar las encuestas a los habitantes del Distrito de San Marcos y dependiendo de los resultados, darán ayuda con la organización y capacitación.

La idea es hacer diferentes tipos de ferias, así motivar a las personas a que vayan a comprar.

- 3.** Estos días los del Ministerio de Hacienda (Tributación Directa) han utilizado el salón de sesiones para hacer inscripciones de los productores del café del Cantón.

Al principio fue difícil que los agricultores vinieran, pero conforme explicaban la tramitología, las personas cambiaron de opinión.

Ahora van a seguir viniendo dos veces a la semana.

Informe Vice Alcaldesa:

- 1.** Sobre el proyecto Munet de Gobierno Digital, ellos están brindando varios servicios a las Municipalidades, como la página web, muni servicios y muni redes.

Gobierno digital ofrece servicios opcionales como el convenio de mer-link que tiene costo para adquirirlo y compra red del Ministerio de Hacienda y del cual no tiene ningún costo.

Estos servicios son para mejorar el servicio de contratación administrativa.

Por lo que sugiere que se realice una reunión con los del gobierno digital, para que les expongan el servicio y ver cuál de los dos se adapta a esta Municipalidad.

2. Sobre los materiales que el ICE donó, va a traer la lista a las instituciones y comunidades que se les ha ayudado.

A los únicos que no se les ha podido ayudar es a los que están solicitando lastre.

El regidor Vargas Díaz consulta si ya devolvieron las alcantarillas que se habían llevado de Calle Vargas y además que puedan definir el día en que las van a ir a colocar.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que tiene entendido que ya las devolvieron

La regidora Blanco Zúñiga comenta que aún no las han devuelto.

3. El día de mañana es la última reunión sobre el caso del deslizamiento en barrio Los Rojas de Zapotal de Tarrazú, van a estar presentes funcionarios del ICE, Geólogos y vecinos; así mismo el Ministerio de Salud el viernes declarará inhabitable el lugar.

El IMAS ya aprobó las ayudas correspondientes, solo a una familia no, debido a las propiedades con que cuentan.

4. El día de mañana vienen cinco estudiantes de la Universidad de Costa Rica, a realizar un TCU (trabajo comunal universitario), van a desarrollar un proyecto, pero solo vendrán una vez al mes, y los días que vienen se les debe de dar el transporte y alimentación.

La investigación que los jóvenes vayan a realizar, una vez concluida la dejen para que podamos hacerle uso.

5. El día de hoy vino un ingeniero del Ministerio de Vivienda, para ver cuáles son las familias que se les va a dar lote y bono, esto con respecto a las familias afectadas por la Tormenta Thomas del año anterior.

Son 13 familias, además se hará una reunión con los afectados para darles la información correspondiente.

6. La comisión de la organización para la Feria Navideña, se reunió ayer, se les explicó lo que el Concejo y Alcaldía tenían en mente, además se formaron las comisiones para comenzar a trabajar.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que se les dejó claro que la idea nació por este Concejo Municipal.

ARTICULO V: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Ureña Miranda manifiesta que el día de hoy comenzaron a demarcar la nueva parada de taxis rojos frente a la tienda Montero en San Marcos de Tarrazú, ya están trabajando, los porteadores informales no se han visto mucho, por lo que considera que se ha dado un gran paso.
2. El regidor Sánchez Ureña comenta los siguientes puntos, la cual textualmente dice lo siguiente:
 - “Solicitar informe sobre el avance de la construcción de la página de internet de la Municipalidad, ya que la misma se viene a convertir en una herramienta de mucha utilidad para brindar información sobre los servicios que brinda esta Municipalidad a los vecinos.”

La señora Vice Alcaldesa comenta que la página, aparentemente, va muy avanzada, esperan que para el otro año ya esté funcionando.

- “Pedir acuerdo para que la administración proceda a levantar un inventario a fin de tener certeza de cuantas propiedades tiene la Municipalidad a su nombre, ya que en este momento no se tiene claridad al respecto.”

La señora Presidenta Municipal alega que ella muchas veces ha solicitado este informe.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que ya tienen el informe.

- “Debido a que el actual reglamento de sesiones del Concejo Municipal no está acorde con el actual código Municipal y presenta algunas inconsistencias en varios de sus artículos, solicito a este Concejo considerar someterlo a revisión por parte de la comisión de reglamentos, lo más pronto posible, para corregirle y mejorarle aquellos defectos que pueda presentar y ponerlo al día.”

3. El regidor Sánchez Navarro comenta con respecto al tema del Orión F.C., que el señor Juan Luis Hernández ya firmó la carta de intención, por lo que comienzan el día 30 de octubre y el 13 de noviembre.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que ha escuchado que aún los del Orión F.C. no se van a venir para la Zona.

El regidor Sánchez Navarro comenta que existe un compromiso y comienzan con estas dos últimas fechas del torneo de invierno.

Los de la Orión F.C. van a tener una reunión con el Concejo Municipal de la Municipalidad de Desamparados, ya que firmaron un convenio, por ahora las ligas menores del Orión F.C. se quedan en Desamparados pero la Primera División si se trasladan a la Zona.

El día mañana la comisión de Arbitraje viene a realizar la inspección correspondiente a las 4 de la tarde y la UNAFUT vendrá este próximo sábado.

Lo más difícil para que el Orión pueda jugar en el Estadio Municipal Hermanos Umaña Parra es el aval de la UNAFUT y la Comisión de Arbitraje, cuando realicen la inspección van a indicar cuáles son las correcciones que se deben de hacer y si se cumple se da el convenio.

La señora Presidenta Municipal consulta cuándo es la conferencia de prensa y quién hace las mejoras al Estadio.

El regidor Sánchez Navarro comenta que las mejoras corren por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú.

Los del Orión F.C. se vienen porque no cuentan con afición en Desamparados, el beneficio es que para los próximos dos partidos, ya se tiene el uniforme con el nombre de Café Tarrazú, además de que el 10% neto de la taquilla es para el Comité de Deportes.

En estos dos partidos se le va a dar la oportunidad al Orión de explotar el parqueo.

En estos días se van a montar las graderías y se van a alquilar por un mes.

El señor Alcalde y la señora Vice Alcaldesa han estado muy de cerca con este proyecto, ellos están al tanto de todas las reuniones y decisiones tomadas.

Ya se está trabajando en la colocación de dos servicios sanitarios en los vestidores, además se va a abrir una puerta alterna para colocar a la ultra. Ya se hizo una reunión con la Fuerza Pública para que se realice la escolta de la ultra, tanto de venida como de ida.

La señora Vice Alcaldesa comenta que los \$20 millones de la partida de la señora Diputada, se está haciendo gestiones para que se pueda utilizar para compra de gradería, por lo que considera importante que se pueda apoyar con un acuerdo municipal.

El regidor Sánchez Navarro manifiesta que la idea es comprar, con ese dinero, graderías móviles, así ayudaría a que el Comité de Deportes tenga ingresos, ya que se podrían alquilar.

Además que si logran clasificar se queda en la Zona de los Santos.

Coopesantos compro una valla en cinco mil dólares y va a ser patrocinador, además de que arreglará la iluminación del Estadio Municipal.

Así mismo Coopetarrazú y Coopedota están muy optimistas con este proyecto.

Cuando se de la conferencia de prensa se invitarán a los Alcaldes de los tres Cantones.

4. La regidora Blanco Méndez solicita que puedan realizar una inspección en el camino detrás del Estadio Municipal, ella la semana anterior lo había solicitado.

El señor Alcalde comenta que en estos momentos no existe lastre, además se debe de contratar un topógrafo para que hagan la demarcación correspondiente de las calles.

5. El regidor Astua Quesada manifiesta que la semana anterior el señor Auditor envió una nota indicando que de acuerdo al artículo 340 de la Ley General de Administración Pública y por haber estado paralizado el

procedimiento disciplinario contra él, solicitaba que se archivara el caso, por lo que solicita se tome una decisión.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4: De acuerdo a la nota enviada por el Lic. Fabio Vargas Navarro, Auditor Interno de esta Municipalidad, el Concejo Municipal, acuerda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley General de Administración Pública, se solicita al Órgano de Procedimiento Administrativo, Proceso Disciplinario contra el Lic. Fabio Vargas, exp. 01-OPAD-2010, ordenar su archivo, de acuerdo a la caducidad del mismo, esto por estar paralizado el presente proceso por más de seis meses.

ACUERDO EN FIRME

6. La señora Presidenta Municipal comenta los siguientes puntos:

- Nombrar al representante del Concejo ante la Asamblea General de la Radio Cultural los Santos, esto de acuerdo a nota enviada en el artículo de Correspondencia.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 5: Nombrar al regidor Manuel Umaña Elizondo, para que asista a la Asamblea General Extraordinaria de la Filial de la Asociación ICER, Radio Cultural los Santos, el próximo 24 de octubre del 2011, a las 5 de la tarde, para que se elija al secretario de la Junta Directiva de la filial Radio Cultural Los Santos, así mismo para el homenaje póstumo a quien fuera insigne baluarte de la Radio, don Helbert Umaña Gamboa.

ACUERDO EN FIRME

- Comenta que se pueda realizar el acuerdo que el regidor Astua Quesada sugirió con respecto a la declaratoria de emergencia en la entrada de las Tres Marías.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 6: Solicitar a la Comisión Local de Emergencia, se solicite la declaratoria de emergencia el trayecto de la entrada al Barrio Las Tres Marías a la entrada del Asturiano, a fin de que sea solucionado los problemas existentes, ya que las alcantarillas y cajas de registro se encuentran colapsadas por la cantidad de agua en época de lluvia, poniendo en peligro los vecinos y el tránsito.

ACUERDO EN FIRME

- Que ha pasado con el Tajo Municipal.
La señora Vice Alcaldesa comenta que se está haciendo un estudio para ver la posibilidad de que el presupuesto de la Ley 8114 pudiera pagar el Geólogo para que hagan los estudios topográficos e hidrológicos que se necesita y así poder solicitar al MOPT el puente. Sin embargo no se cuenta con el dinero, ahora se debe de hacer una modificación presupuestaria.
- Sobre la visita que se tuvo del señor Luis Meléndez del P.H. Pirrís ICE.
El regidor Astua Quesada cree que se debe de ver el proyecto, las afectaciones de los vecinos, de la agricultura, los beneficios, entre otras cosas.

La señora Presidenta Municipal solicita a la señora Vice Alcaldesa buscar la información correspondiente.

El regidor Vargas Díaz manifiesta que conoce el proyecto, ya que él ayudo a la conformación del plan de manejo, además ya se tienen todos los proyectos para el desarrollo, y el Plan es una radiografía de toda la cuenca.

El Consejo de la Cuenca viene a poner en práctica todos los proyectos para que se tenga un río más limpio.

Por lo que sí está de acuerdo en que se solicite el apoyo correspondiente a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa, pero comprende las dudas, por lo que está de acuerdo en que se informen más.

El regidor Umaña Elizondo si está de acuerdo con el proyecto, pero le preocupa que después les digan a los agricultores y productores que no pueden utilizar algunos productos, además considera que la Municipalidad debe de llevar la bandera de limpieza puesta.

El regidor Vargas Díaz comenta que cada proyecto se hizo con las personas de las comunidades involucradas por medio de talleres, lo que se quiere es que todo alrededor de la cuenca se mantenga limpio para cuidar el río.

Además el Consejo de la Cuenca va a coordinar con varias instituciones.

El regidor Astua Quesada está a favor del proyecto pero le preocupa hacer un acuerdo sin deliberar, ha escuchado sobre el proyecto pero solo se habla de desechos sólidos, y le inquieta que en la cuenca del P.H. Reventazón ya han desaparecido muchas fincas a causa de un proyecto parecido, pero está de acuerdo en que se solicite la ayuda correspondiente.

La señora Presidenta Municipal solicita esperar la información antes de hacer el acuerdo.

- Da a conocer las comisiones de la Feria Navideña, ya todo se encuentra organizado, la única parte preocupante es la financiera.
- Manifiesta que los talleres que está realizando la Comisión Interinstitucional, son los sábados en este salón de sesiones.

7. La señora Vice Alcaldesa solicita que se pueda realizar una reunión para que los funcionarios de Gobierno Digital expongan el proyecto de munit. Los señores regidores sugieren que sea el 1 de noviembre a las 2 de la tarde.

Finaliza la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTA